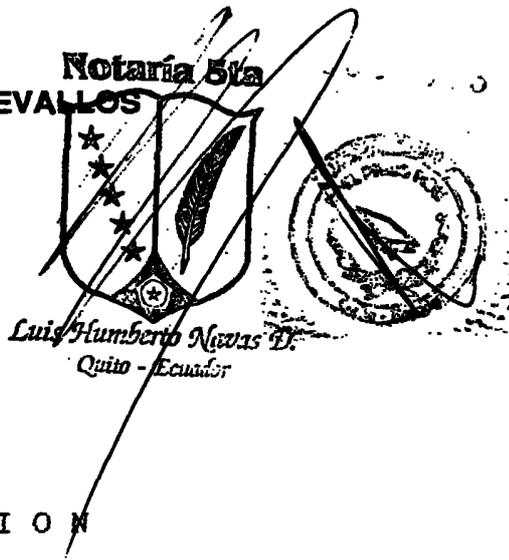




NOTARIA
PRIMERA



Notaria 5ta
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Luis Humberto Nolasco D.
Quito - Ecuador

No. 599

PROTOCOLIZACION

TRADUCCION.-

AUMENTO DEL CAPITAL ASIGNADO

DE LA COMPANIA:

AMERICAN AIRLINES, INC.

CUANTIA INDETERMINADA

QUITO, 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000

&%&%&%& IMC &%&%&%&

DI 3 COPIAS



The State of Texas
Secretary of State



I, ELTON BOMER, Secretary of State of the State of Texas,
DO HEREBY CERTIFY that according to the records of this office,

B R LAVENDER

qualified as a Notary Public for the State of Texas on December 28,
1996, for a term ending on December 28, 2000.

June 15, 2000



A handwritten signature of Elton Bommer in cursive script, written over a horizontal line.

Elton Bommer
Secretary of State

lb

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Houston

Presentada para autenticar la firma que antecede, la suscrito Cónsul General de Primera del Ecuador en la ciudad de Houston, Texas, certifica que es — autentica, siendo la que usa el señor Elton Bomer, Secretario del Estado de Texas, Estados Unidos de América en todos sus actos.

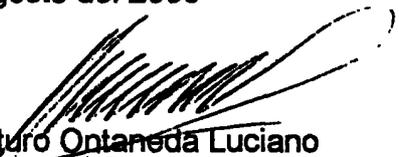
Autenticación: No. 175/00

Arancel: III-16.9

Derechos: US\$ 50,00

Fecha: 28 de Agosto del 2000




Arturo Ontaneda Luciano

Cónsul General de Primera del Ecuador

Notaria 5ta



**ESTADO DE TEXAS
SECRETARIO DE ESTADO**

*Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador*

Yo, Elton Bomer, Secretario de Estado del Estado de Texas, por medio del presente instrumento certifico que, de conformidad con los registros de esta oficina, B.R. Lavender ha sido calificado como Notario Público para el Estado de Texas el 28 de diciembre de 1996 para un período que concluye el 28 de diciembre de 2000.

Junio 15, 2000

(firma) Elton Bomer
Secretario de Estado
(SELLO DEL ESTADO DE TEXAS)

Alicia de Reed
Traductora
C.I. 0901000083

ADR/10.00.3038.02

DILIGENCIA NOTARIAL.- AUTENTICACION DE FIRMA. En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes diez de octubre del año dos mil; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, comparece la señora ALICIA DE REED, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090100008-3, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, en mi presencia firmó el documento que antecede por lo que certifico la legalidad y legitimidad de su firma. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero de Quito

Aumento del Capital Asignado

En la ciudad de Fort Worth, Estado de Texas, Estados Unidos de América, el día 21 de Agosto del 2000, ante el Notario Público que suscribe este documento, comparecen el señor Charles D. MarLett, Secretario Corporativo de American Airlines, Inc., mayor de edad, soltero, ejecutivo, con domicilio en Dallas, Texas, y de nacionalidad estadounidense. La persona antes mencionada, actuando en nombre y representación de American Airlines, Inc., en base a las facultades que le han sido conferidas por el Consejo de Administración y los Estatutos Sociales de American Airlines, Inc., una sociedad anónima organizada y existente conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Fort Worth, Texas; expone en su calidad de Secretario Corporativo que:

RESOLVIO: Aumentar en la suma de dólares estadounidenses equivalente a cuatrocientos millones de sucres el capital asignado a la sucursal de American Airlines Inc., en la República del Ecuador (en adelante la "Sucursal").

RESOLVIO: Autorizar y apoderar a los apoderados de la Sucursal para que firmen cualquier documento o formulario y que tomen todas las medidas necesarias para obtener la aprobación e implementación del aumento de capital resuelto, de conformidad con las leyes de la República de Ecuador.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firman el presente documento 21 de Agosto del 2000.

Increase of Assigned Capital

In the City of Fort Worth, State of Texas, United States of America, on the 21 day of August, 2000, before the undersigned Notary public appears: Mr. Charles D. MarLett, Corporate Secretary to American Airlines Inc., full of age, single, business executive, domiciled in Dallas, Texas, and a U.S. Citizen. The above mentioned person, on behalf and in representation of American Airlines, Inc., based on the powers granted by the Board of Directors and the bylaws of American Airlines, Inc.; a corporation organized and existing under the laws of the State of Delaware, United States of America, domiciled in Fort Worth, Texas; affirms in his capacity as Corporate Secretary, that:

RESOLVED: To increase the assigned capital of America Airlines Inc., branch in the Republic of Ecuador (hereinafter referred to as the "branch") in an amount in U.S. dollars equivalent to forth hundred million sucres.

RESOLVED: To authorize and empower the attorneys in fact of the Branch to sign any document or form and to take any other steps that may be necessary, in accordance with the law of the Republic of Ecuador, in order to obtain the approval and implementation of the increase of capital resolved above.

And in witness whereof, for appropriate affects and execution, sign this document on 21 of August, 2000.


Charles D. MarLett

Secretario Corporativo/Corporate Secretary

Notary Public

Notary Public

Notaria 5^{ta}

f) Finalmente, certifico que conozco los estatutos de esta sociedad, y que el compareciente esta debidamente facultado para autorizar un aumento de capital asignado para el sucursal de American Airlines, Inc., en Ecuador.

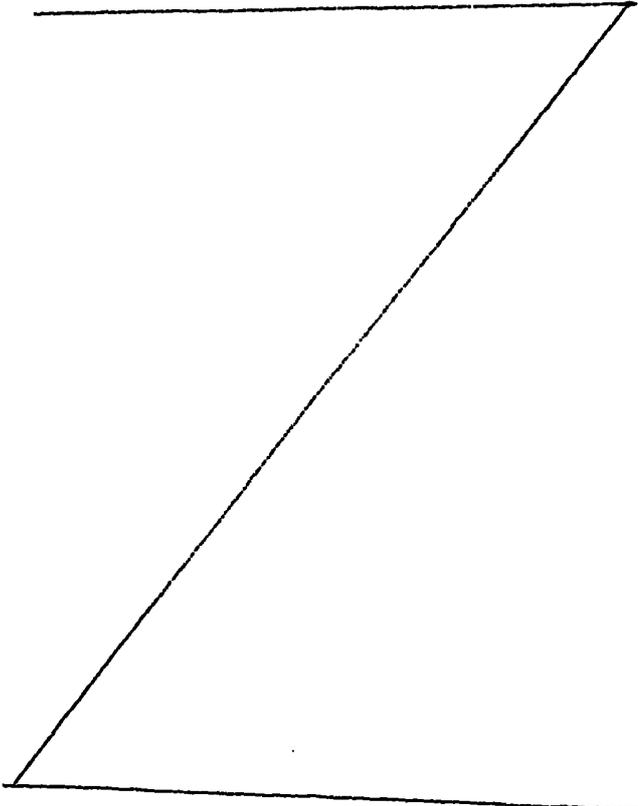
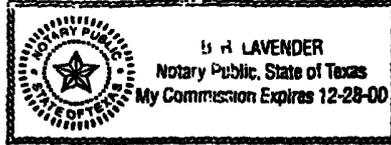
f) Finally, I certify that I know the corporation bylaws, and the above mentioned is duly authorized to approve an increase of assigned capital for American Airlines, Inc., branch in Ecuador.

Luis Humberto Magua D.
Quito - Ecuador

NOTARIO PUBLICO/NOTARY PUBLIC

B. R. Lavender

B. R. Lavender



CERTIFICACION NOTARIAL

Notaria 5ta
NOTARIAL CERTIFICATE



Yo, Barbara Lavender, Notario Público en la ciudad de Fort Worth, Texas CERTIFICO QUE:

I, Barbara Lavender, Notario Public in the city of Fort Worth, Texas CERTIFY THAT:

a) Ante mi compareció personalmente el Señor Charles D. MarLett, mayor de edad, soltero ejecutivo, con domicilio en Dallas, Texas, y de nacionalidad estadounidense; y de quién doy fé de conocer.

a) Before me personally appeared Mr. Charles D. MarLett, full of age, single, business executive, domiciled in Dallas, Texas, and a U.S. Citizen; and whom I declare to know personally.

b) El Señor Charles D. MarLett, actuando en su calidad de Secretario Corporativo de American Airlines, Inc., firmó ante mi el documento para aumentar el capital asignado de la sucursal de American Airlines, Inc., en Ecuador.

b) Mr. Charles D. MarLett, acting in his capacity as Corporate Secretary to American Airlines, Inc., signed before me the document for an increase of assigned capital for the American Airlines, Inc., branch in Ecuador.

c) Dicha compañía, de acuerdo a los artículos de incorporación y estatutos que he examinado, fue debidamente organizada el día 11 de abril de 1934, y existe bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

c) Said company, in accordance with the articles of incorporation and by-laws I have examined, was duly organized and established on the 11th of April, 1934 and existing according to the laws of the state of Delaware, United States of America.

d) La oficina central de dicha compañía está domiciliada en la siguiente dirección: 4333 Amon Carter Boulevard, Fort Worth, Texas.

d) That said company's headquarters is domiciled at the following address: 4333 Amon Carter Boulevard, Fort Worth, Texas.

e) La representación del compareciente es legítima, por haber tenido a la vista la documentación en la que consta su calidad de Secretario Corporativo.

e) The representation of the individual appearing before me is legitimate, for having had before me the documentation which accredits his capacity as Corporate Secretary.



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Notaria 5ta



RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición del doctor Javier Robalino Orellana, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número cuatro mil setecientos, ^{Luis Humberto Navas D.} esta fecha, y en siete fojas útiles; protocolizo ^{en} el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón actualmente a mi cargo, los documentos que anteceden. Quito, diez de Octubre del año dos mil. El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado C. (sigue un sello)

Es fiel y, T E R C E R A

COPIA CERTIFICADA de los documentos que anteceden, protocolizados hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, a diez de Octubre del año dos mil.DC

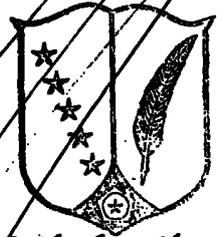


Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

RESOLUCION No. 01.Q.IJ. 2 8 4 7

ROBERTO SALGADO VALDEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Notaría 5ta



Luis Humberto Alvarez P.
Quito - Ecuador

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de octubre del 2000, que contienen el aumento de capital asignado para sus operaciones en el Ecuador de la compañía extranjera "AMERICAN AIRLINES INC.", con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Trámites Especiales de Quito, han emitido informes favorables Nos. SC.ICI.IC.00.937 de 17 de noviembre del 2000 y SC.IJ.DJCPTE.2001.97 de 7 de junio del 2001, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.01061 de 24 de mayo del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado a la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera "AMERICAN AIRLINES INC.", en los términos que constan en la referida protocolización.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito:
a) Inscriba los documentos constantes en la protocolización señalada y tome nota de los mismos al margen de la inscripción relativa a la concesión de permiso para operar de la compañía "AMERICAN AIRLINES INC." de 18 de abril de 1990; y b) Siente las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 08 JUN. 2001

Dr. Roberto Salgado Valdez

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el N° 2495 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 132 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 28 JUN. 2001

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



CRP/ljp.
Exp. 46605
Trm. 13199



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

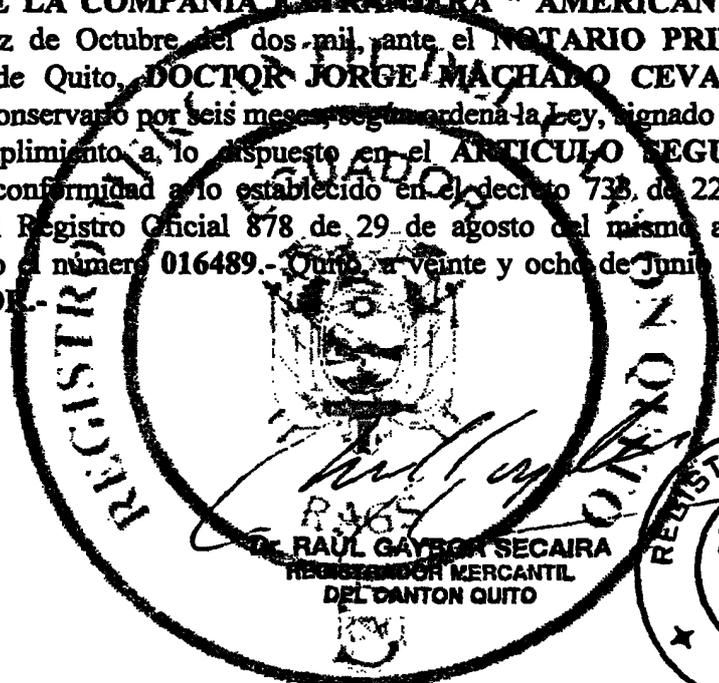
Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



ZÓN:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCIÓN** número **CERO UNO.Q.IJ. DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE**, del **SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**, de 8 de Junio del 2.001, bajo el número 2495 del Registro Mercantil, Tomo 132.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 620 del Registro Mercantil, de diez y ocho de Abril de mil novecientos noventa, a fojas 1046 vta., Tomo 121.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Protocolización referente **AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA " AMERICAN AIRLINES INC "**, otorgada el diez de Octubre del dos mil, ante el **NOTARIO PRIMERO**, del Distrito Metropolitano de Quito, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.-** Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses según ordena la Ley, firmado con el número 1540.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO**, de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 016489.- Quito, a veinte y ocho de Junio del dos mil uno. **EL REGISTRADOR.-**



DVN.-

Notaria Sta

Luis Humberto Rojas D.
Quito - Ecuador

MIÉRCOLES, 4 DE JULIO DEL 2001

D5

01201H4687A.C.

**RÉPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE
CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
"AMERICAN AIRLINES INC"**

Se comunica al público que la compañía extranjera "AMERICAN AIRLINES INC." aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$16.000, en los términos constantes en la protocolización otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de octubre del 2000. El aumento de capital fue aprobado pro la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2847 de 8 de junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de junio del 2001.

El capital actual asignado es de USD\$ 20.000 dólares de los Estados Unidos de América.

Distrito Metropolitano de Quito

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL**

pw11278.a.c.

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del DR. CARLOS SALAZAR, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, los documentos relativos al Aumento de Capital Asignado a la Compañía Extranjera AMERICAN AIRLINES, INC., protocolizados el 10 de octubre del 2000, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, la resolución No. 01.Q.IJ.2847 de la Superintendencia de Compañías de 8 de junio del 2001, la razón de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de 28 de junio del 2001, y la publicación del Diario La Hora de 4 de julio del 2001, que antecede en DIEZ FOJAS UTILES y con esta fecha.- Quito, a cinco de julio del año dos mil uno.- firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-

Se protocolizó ante mi en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a cinco de julio del año dos mil uno.-

GRA.


Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

